

DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE

Fecha Ingreso: martes, 06 de octubre del 2015

03:00 p.m.

Fecha Impresión: martes, 06 de octubre de 2015

03:01:25p.m.

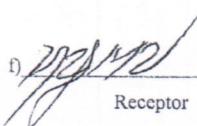
Recibo de Documentos No.

En esta fecha se está recibiendo la solicitud INCREMENTO DE UNIDAD SERVICIO PUBLICO DE CARGA NO ESPECIALIZADA, a la cual se le ha asignado el número de expediente 20151027288 presentada por el Sr.(a) " EXA S.A ", a travéz del Lic.: GUILLERMO ENRIQUE OSORIO MEDINA con Nº carnet: 10566 y que cuenta con los siguientes documentos.

DOCUMENTOS PERSONALES
CARTA PODER, PODER ESPECIAL O GENERAL, MEDIANTE TESTIMONIO
DOCUMENTOS AUTENTICADOS
BOLETA DE REVISIÓN, TRASPASO O CONTRATO ARRENDAMIENTO
PERMISO EXPLOTACION Y/O CERTIFICADO OPERACIÓN
REVISIÓN FISICA MECANICA

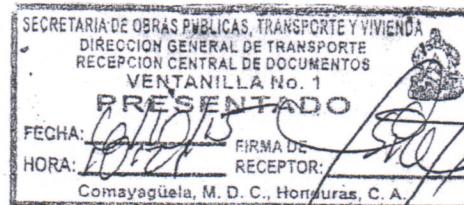
Junto con los documentos que acompaña, mismos que son sujetos a verificación.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE PERMISO O AUTORIZACION PARA LA SOLICITUD QUE EL EXPEDIENTE AMPARA.



Receptor





SE SOLICITA INCREMENTO DE DIECISEIS UNIDADES AL PERMISO DE EXPLOTACION NUMERO 10501900707618452; PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE CARGA NO ESPECIALIZADO A NIVEL NACIONAL.
SE ACOMPAÑAN.- DOCUMENTOS.- PODER.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE
SU OFICINA

Yo, GUILLERMO ENRIQUE OSORIO MEDINA mayor de edad, hondureño, vecino de esta ciudad capital Abogado Inscrito con Carné N° 10566 del Colegio de abogados de Honduras, con oficinas en el Barrio La Bolsa edificio castro, segunda planta con teléfono 2225-5759 y actuando en carácter de Apoderado Legal de: EXA, S.A, tal y como lo acredito con la Carta Poder debidamente autenticada que para tal efecto acompaña, con muestra de mi acostumbrado respeto comparezco ante usted SOLICITANDO INCREMENTO DE DIECISEIS UNIDADES AL PERMISO DE EXPLOTACION NUMERO 10501900707618452; PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE CARGA NO ESPECIALIZADO A NIVEL NACIONAL; me baso en los hechos y consideraciones legales siguientes:

HECHOS

PRIMERO: Señor Director mi Representado está debidamente autorizado por la Dirección General de Transporte para prestar el servicio de carga no especializado, tal como lo acredito con los documentos que acompaña a la presente solicitud.

SEGUNDO: Las unidades que se proponen para prestar el servicio de transporte son las que se describen a continuación:

1. MARCA: STRICK, TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, COLOR: ROJO, AÑO: 1996, PLACA: RC1359.
2. MARCA: BERI, TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, COLOR: AMARILLO, AÑO: 1987, PLACA: RB3002.
3. MARCA: BERI, TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, COLOR: AMARILLO, AÑO: 1987, PLACA: RB3006.
4. MARCA: BUDD, TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, COLOR: AMARILLO, AÑO: 1980, PLACA: RC2021.
5. MARCA: AJAX, TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, COLOR: AMARILLO, AÑO: 1985, PLACA: RB3005.
6. MARCA: HIGH, TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, COLOR: AMARILLO, AÑO: 1976, PLACA: RC4475.



7. MARCA: HILLER, TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, COLOR: NEGRO, AÑO: 1989, PLACA: RC4474.
8. MARCA: AJAX, TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, COLOR: AMARILLO, AÑO: 1987, PLACA: RB2991.
9. MARCA: BERI, TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, COLOR: AMARILLO, AÑO: 1977, PLACA: RB2988.
10. MARCA: DESCONOCIDO, TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, COLOR: AMARILLO, AÑO: 1972, PLACA: RC2026.
11. MARCA: DESCONOCIDO, TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, COLOR: AMARILLO, AÑO: 1972, PLACA: RC2025.
12. MARCA: DESCONOCIDO, TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, COLOR: AMARILLO, AÑO: 1974, PLACA: RC2024.
13. MARCA: TENDEN, TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, COLOR: AMARILLO, AÑO: 1971, PLACA: RC2023.
14. MARCA: STRICK, TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, COLOR: AMARILLO, AÑO: 1994, PLACA: RC2022.
15. MARCA: BERI, TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, COLOR: AMARILLO, AÑO: 1985, PLACA: RB3003.
16. MARCA: BERI, TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, COLOR: AMARILLO, AÑO: 1977, PLACA: RB2987.

FUNDAMENTO DE DERECHOS

Fundo la presente solicitud en los artículos 80 de la Constitución de la República, 235, 36, 37, 38, 106, 108, 109, de la Ley de Transporte Terrestre 106, 108, 109, del Reglamento General de la misma Ley, 56, 57, 60, 61, 62, 63, 72 de la Ley del código de procedimiento administrativo y demás aplicables.

PETICIÓN

Al Señor Director **PIDO:** Admitir la presente solicitud y resolver de conformidad a lo solicitado.

Comayagüela M.D.C. 06 de Octubre del 2015.

